

Santiago, 24 de mayo de 2011  
GGV-2011/073

**Señor**  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
**Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449**  
**Presente**

Ref: Informa Junta Extraordinaria de Accionistas de Santander Seguros de Vida S.A., conforme a Circular N° 991, del año 1991.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Circular de la referencia y el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumpla con informar a usted que el Directorio de la compañía, en sesión de fecha de hoy, ha decidido citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo próximo, a las 10:00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Bombero Ossa N°1068, piso 4, Santiago.

La junta extraordinaria de accionistas tendrá por objeto pronunciarse acerca de los siguientes temas:

- A) **Modificación de Estatutos de la Sociedad.-**
- 1) Modificación de los estatutos de la sociedad en orden a aumentar el capital social, mediante la capitalización de la revalorización del capital propio, y demás cuentas que correspondan, y con el pago en ese mismo acto de \$ 99.500.000.000.- mediante la emisión de nuevas acciones o aumentando el valor de las actuales acciones emitidas conforme lo acuerde la Junta.
  - 2) Adoptar los acuerdos correspondientes para modificar los artículos pertinentes del estatuto social.
  - 3) Adoptar todos los acuerdos pertinentes para solicitar a la Superintendencia de Valores y Seguros la aprobación de la modificación de los estatutos, de conformidad a la normativa legal vigente.

4) Cualquier otra materia o tema de interés social que la Junta estime adecuado para el objetivo señalado anteriormente.

B) Reparto de Dividendo Extraordinario con cargo a la cuenta de utilidades retenidas, aprobadas por la última Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Andrés Heusser Risopatrón  
Gerente General  
Santander Seguros de Vida S.A.